



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CONTRATACIÓN**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 20 de SEPTIEMBRE de 2023 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 4513/23, aprobando el expediente de contratación de Servicio de desarrollo e implementación del programa “Promoción de Hábitos Saludables; “DEPENDE DE TI” para años 2024 y 2025. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 23B.2.1.0106.**
- 3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 3738/23, Encargando obra Acondicionamiento del Centro de Interpretación del Aceite en la antigua almazara municipal en San Esteban de la Sierra, en la Acción número 11 “Aprovechamiento de recursos públicos.
- 4.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 3753/23, adjudicando el expediente de contratación para la adjudicación de 2 obras de Infraestructuras (Grupo 2).
- 5.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 3795/23, adjudicando el expediente de contratación de las obras de reforma en la Oficina de Turismo de la Diputación Provincial de Salamanca en la CL La Rúa, S/N.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 15 de septiembre de 2023

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán

